

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3083**      *CONSTRUCCIONES Y REFORMAS LA ALDEA, S.L.*

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución núm. 324/2010, dimanante de autos núm. 958/09, a instancia de don Hicham Ez Zitouni frente a la entidad Construcciones y Reformas La Aldea, S.L., en la que con fecha 2 de febrero de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas La Aldea, S.L., con número de C.I.F. B-91.568.402, en situación de insolvencia por importe de 2.285,41 euros de principal más 365,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 2 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial, Manuela Díaz Guerra.

ID: A110007268-1